



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:32614/2015

VISTO lo propuesto por el HCD de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física en su Resolución N° 247/2015; teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fojas 29 a 33, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 3477 cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08 y por la Res. HCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo propuesto por el HCD de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física en su Resolución N° 247/2015 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Raúl Alberto COMES, Leg. N° 16714, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en el Grupo de Física de la Atmósfera a partir del 1 de agosto de 2015 y por el término de dos años. Asimismo, aprobar la propuesta detallada para superar las falencias que fueron señaladas por el Comité Evaluador.

ARTÍCULO 2°.- El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A UN DÍA DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.



Dr. ALBERTO E. LEÓN
Secretario General
Universidad Nacional de Córdoba

Dra. SILVIA N. BAREI
VICERRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

738